

# LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA PAZ: LA PAZ COMO EXIGENCIA ÉTICA

Angélica M. Vargas B. <sup>1</sup>

Universidad Santo Tomás

## RESUMEN

El proyecto de investigación enmarcado en la Construcción de Escenarios para la Paz del Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y cultura de Paz de la Universidad Santo Tomás, Sede Medellín, propone la utilización y aplicación de la ética práctica como exigencia para la Paz, a partir del trabajo interdisciplinario con poblaciones que se encuentran en contextos de violencia, a partir de la reflexión crítica de las categorías éticas de diversidad y alteridad como fundamento de las relaciones humanas armónicas.

La finalidad de este proyecto consiste en construir desde la enseñanza de la ética escenarios para la Paz, lo cual significa formar a través de la reflexión crítica a la población que habite en un contexto de violencia (víctimas directas o indirectas) en Colombia en presupuestos ético prácticos tales como la alteridad y la diversidad; todo ello con el fin de propiciar la edificación de contextos para la Paz y a la vez sanar la experiencia del dolor que genera la memoria de la violencia en la población civil y que afecta el proyecto de vida de las víctimas.

<sup>1</sup> Vargas B. Angélica María, Docente de la Facultad de Derecho, Coordinadora de la Especialización en Derecho Administrativo, Joven Investigadora del Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y Paz de la Universidad Santo Tomás sede Medellín (e-mail [angelica.vargas@ustamed.edu.co](mailto:angelica.vargas@ustamed.edu.co)), Colombia.

**Palabras clave:** Ética, Proceso de paz, Colombia, educación.

## ABSTRACT

The research project framed in the construction of scenarios for Peace of the Institute of Human Rights, reconciliation and culture of peace of the Universidad Santo Tomás, in Medellín, which proposes the use and application of practical ethics as Demand for peace, from interdisciplinary work with populations found in contexts of violence, from the critical reflection of the ethical categories of diversity and alterity as the foundation of harmonious human relationships.

The purpose of this project is to build from the teaching of ethics scenarios for peace, which means to form through critical reflection to the population who inhabit in a context of violence (direct or indirect victims) in Colombia in Practical ethical budgets such as alterity and diversity; all this in order to promote the building of contexts for peace and at the same time to heal the experience of the pain that generates the memory of the violence in the civilian population and that affects the life project of the victims.

**Key words:** Ethics, Process of Peace, Colombia, Education.

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene demarcada una línea de trabajo por medio de la cual sea como punto inicial, para el mejoramiento de las condiciones de las víctimas dentro del conflicto, adscrito al proyecto general al Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y cultura de Paz, denominado escenarios para la paz, el cual no solo compete y toma el aspecto ético de las víctimas, sino también el aspecto social, jurídico, psicológico y los demás que sean necesario para generar una postura de verdadera construcción de paz.

De tal manera, el presente proyecto buscara la creación de una propuesta educativa a partir de la ética practicada, la cual permita ser aplicada a personas que habiten y cohabiten en contextos de violencia, cabe aclarar que la presente orientación no se da a un grupo determinado sino de manera general, pues se requieren unas bases generales que sirvan como sustento para la implementación, cabe aclarar que de acuerdo al contexto propio de las víctimas estas propuestas tendrán unas variables propias que se sujetaran a las necesidades básicas.

## LA ÉTICA Y LA CULTURA DE PAZ

Al hablar respecto del acuerdo de paz, el Instituto de Derechos Humanos, Reconciliación y cultura de Paz de la USTA Medellín, encuentra la necesidad de hablar en materia de víctimas, a la construcción de un tratamiento, basado en un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, el cual conlleva inmerso otros presupuestos como lo son la justicia prospectiva, que es la necesidad de ver en retrospectiva todos los hechos que ocasionaron los daños y violaciones de derechos humanos, no solo a las víctimas directas, sino las consecuencias que estas acciones condujeron a las víctimas

indirectas. Tener así en este aspecto esos elementos para evitar seguir actuando de tal manera en el futuro y por otro lado buscando que elementos se han hablado y utilizado que sirven como soporte para la construcción de la paz, es de tal forma que hablan de la reparación directa, la cual está concretamente dirigida a la protección de la población afectada, buscando una reparación en conjunto es decir, no solo mirar los elementos físicos que se deben sanar sino también en el aspecto interno.

Es por ello que con estudios y avances propuestos desde el observatorio hacemos una notable acotación sobre el tema, y planteamos el siguiente panorama, en el cual se debe mover esa atención a las víctimas. Al hablar de víctimas nos retoma al planteamiento de analizar que este tipo de población en su mayoría ha vivido momentos atroces, los cuales han marcado en gran medida su camino, y ha conllevado a que en muchos de estos casos no se pueda continuar con un proyecto de vida, sino que por el contrario este se encuentre truncado por esos actos que determinaron un momento impactante en sus vidas. Esto abre una brecha muy grande, frente al tema de construir una paz estable y duradera, pues para lograr estos postulados es necesario sanar todas las heridas y cerrar esos capítulos tormentosos y dolorosos para las víctimas.

En tal sentido tal y como lo plantea el acuerdo de paz se debe buscar acciones afirmativas que conduzcan a la reparación de las víctimas, dentro de los elementos que consideramos se deben tener en cuenta y se plantean de una u otra forma en el acuerdo, es la ética para la paz, es decir, al hablar de ética debemos hacer claridad que esta palabra viene del griego *ethos*, el cual se define como la capacidad de elección libre y voluntaria y voluntaria de cada ser para formar su propio carácter y actuar correctamente según la mayor conveniencia para su propio ser y el del conglomerado social. Es decir se debe

tener en cuenta la necesidad de permitirle a las víctimas hacer una construcción desde su ser, a través de una serie de herramientas que deben dársele.

Para tal fin es trascendente la utilización y aplicación de la ética practica como exigencia para la paz, es decir la realización de un trabajo interdisciplinario con las víctimas del conflicto armado, a partir de la reflexión crítica de las categorías éticas de diversidad y alteridad como fundamentos de las relaciones humanas armónicas.

Es decir se necesitara de una formación en la cual se comprenda al otro como un ser diverso, ese otro es decir el victimario, es decir se entienda y represente como una persona, que actuó de manera contraria a lo que debió haber hecho, pero a la final es también un ser humano, que como todos a su alrededor tienen diversas formas de pensar y también entenderlo como un ser alterno, es decir como una persona importante, como alguien que a pesar de sus acciones es merecedor de unos derechos fundamentales y humanos que le son otorgados por el simple hecho de serlo. Estos actos pueden generar un trabajo complejo pues requiere de esos elementos de verdad, que se manifiestan en el acuerdo, pues así la victima podrá entender el contexto completo de las actuaciones que se surtieron alrededor de esos actos atroces, y entender o tratar de entender el porqué de sus acciones, estos procesos cabe aclarar pueden ser desde perspectivas individuales como conjuntas, uno de estos casos se vio en el encuentro en los pasados días de los jefes de las FARC con las familias de los 11 diputados de Cali, donde las victimas manifestaban toda su ira y suplicaban que les confesaran sus acciones, para muchos de estos familiares fue importante este, acto pues represento un acto de sanación personal en tanto comprendieron en algunos casos que era lo que había sucedido en realidad, es de tal forma

que en muchos casos salieron a los medios de comunicación a manifestar su agradecimiento, pero por otro lado en muchos aún queda el sin sabor de estas acciones, también se puede ver como al hablar sobre el proceso de paz se debe tener un especial cuidado en el tratamiento que se da a las víctimas, pues en muchos casos se abrirán nuevamente heridas, que ellos no quisieran abrir y con tal cuidado se debe tener el consenso de que de tal manera se deben cerrar, pero en este caso al cerrarlas estas heridas sean sanadas, pues a la final el objetivo de todo el proceso es dar un paso a un lado respecto al conflicto y proseguir adelante, evitar en tal sentido continuar o repetir esas acciones o represalias.

## **PRESUPUESTOS ÉTICOS**

Retomando el tema de los presupuestos éticos prácticos, estos deben estar propicios a la edificación de contextos para la paz, en donde permita que tanto la victima directa como la indirecta pueda sanar esa experiencia de dolor que genera la memoria de la violencia en la población civil, el cual afecta gravemente el proyecto de vida, en tal sentido vemos como es importante generar esa reparación en la psique e interior del hombre, dado que cuando hablamos de reparación en términos generales se entienden las acciones materiales que se hagan por esta población, y como vemos con la justicia transicional en muchos aspectos se habla de indemnizaciones económicas, las cuales surten después de un proceso judicial largo y tedioso el cual ha concluido con sentencias a favor o en contra, si son a favor les dan un turno de espera para cancelar, esos dividendos que puede durar otro tiempo. Olvidándose que es más importante la sanación interna de la persona, pues esta debe dejar a un lado y seguir adelante con sus objetivos, y proyectos individuales para la realización como persona, también es importante tal y como se evidencia en el acuerdo tener de presente que estas víctimas también esperan

reparaciones simbólicas, que sirven en dos aspectos por un lado, le permiten al ser humano y a las generaciones futuras recordar lo que sucedió como un ejemplo de algo que no debe volver a pasar y como un símbolo de que esos actos y esas violaciones de derechos humanos afectaron gravemente la sociedad colombiana y como tal debe hacerse hincapié en hacer una protección de sus derechos así como también de no olvidar que fueron víctimas y que como tal esto no debe volver a ocurrir.

Es decir, como dice el apóstol pablo, cambiar la forma de pensar, para cambiar la forma de vivir. Es decir para evitar que actos como los ejecutados por las FARC no se repitan en generaciones próximas ni futuras, se debe hacer un verdadero trabajo en conjunto con las víctimas para que estas no lleguen en algún momento a volverse victimarios, como hemos visto en grupos como los paramilitares o las vacrim.

Es de tal forma que desde un análisis académico del acuerdo, y tocando unos puntos argüidos del tema, se rescatan varios aspectos, el primero la necesidad de educar a la población colombiana en general de una ética práctica, pues en este caso es necesario tanto las víctimas como los colombianos en general sanar las heridas que causó la guerra con las FARC para propiciar un futuro mejor y para la cadena de violencia que se ha desatado al interior del país.

Segundo la importancia de crear las medidas y acciones que sean necesarias, y no limitarse a lo contemplado en el acuerdo, sino ir más allá con el objetivo de generar la verdadera sanación de las víctimas y darles las herramientas necesarias para la construcción de su propio proyecto de vida.

Seguidamente, y con la propuesta pedagógica establecida, respecto a los elementos de la ética práctica en los escenarios para la paz, se realizara la implementación de esta propuesta,

en principio teniéndose como una prueba piloto, pues es de entender que las investigaciones y proyectos en los cuales, se trabaja en contextos sociales, pueden variar los resultados de acuerdo a la población base, de tal manera y al ser una prueba piloto, se generara una constante construcción de posturas que permiten el fomento y desarrollo de la edificación del ser en la población víctima.

De tal forma, y como último se buscara establecer cuál es la importancia de la aplicación de las propuestas pedagógicas, respecto a la ética práctica y estas como permite la construcción de proyectos de vida, y edificación del ser en esa población. Que todo ello contribuirá al verdadero desarrollo de escenarios para la paz, pues si no se tienen personas “sanas” en su interior, no se podrá construir un mejor futuro, porque siempre quedara en su ser ese resentimiento que puede verse materializado en las acciones de estar en la postura de víctima y terminar siendo un victimario, algo que no está muy alejado de la realidad Colombiana, pues debido a las acciones atroces que han cometido grupos por ejemplo las guerrillas, generaron que se crearan grupos como los Paramilitares con el objetivo de acabar con estos primeros en ataques de ira, por los daños ocasionados estos al ser víctimas directas y en muchos casos indirectas.

Es por tal razón que este proyecto tiene como fin contribuir a la construcción de escenarios para la paz, a partir de la sensibilización sobre la Paz como exigencia ética desde de la formación reflexiva en la alteridad y diversidad; teniendo como eje transversal a las víctimas que se encuentran en contextos de violencia, a través de procesos educativos y de sanación interior, enfocados en conocimientos éticos, los cuales se dividen en dos vertientes; una es la diversidad, puesto que se busca generar ese reconocimiento de que el otro es diferente; segundo entender la alteridad, desde el concepto que el otro es importante, teniendo como fin la búsqueda de

una sanación y formación en el ámbito interno de la víctima, puesto que esto permitiría a las víctimas dejar a un lado su vivencia traumática y apostar por la construcción de su proyecto de vida, en el cual se procure ser un sujeto ético que tiene como fin generar un mayor bien para la sociedad. De no generarse estos espacios, se presentaría una problemática mayor, dado que estas personas reconstruirían su vida desde de esas enfermedad social llamada violencia, lo cual obstruiría los fines que se desean con los escenarios para la paz.

## METODOLOGÍA

Es una metodología cuantitativa experimental, en tanto se propone un estudio problematizado de los hechos y soluciones de una población afectada por la violencia; así como también un trabajo desde un ámbito de universalidad y objetividad de la información, todo ello a la luz de lograr captar y expresar la verdad mediante un análisis real, y la crítica, que busca garantizar precisamente ese sentido de la fidelidad a lo real y un juicio ponderado, sincero y objetivo sobre las distintas posturas.

## RESULTADOS

Actualmente este proyecto se encuentra en una fase inicial de proposición, teniendo como punto de partida que este es un proyecto piloto, dentro del cual se ha realizado una construcción del estado del arte, es por ello que actualmente tienen unos resultados muy primarios del tema; pero en lo que se puede rescatar, es que en diferentes ámbitos, la educación es el motor de una sociedad, pues le permite el progreso y desarrollo, es por tal razón que este proyecto apunta hacia ese norte, donde lo que precisamente se desea es que las víctimas del conflicto armado puedan seguir en su proyecto de vida, dejando atrás esos momentos que tuvieron que pasar.

Todo ello teniendo en cuenta el trabajo de

campo que se ha tenido con población víctimas del conflicto armado a través del Instituto, siendo de esta manera que se ha logrado tener un acompañamiento con Fundaciones como Aulas de paz, la cual está conformada por exguerrilleros y se ha tenido un acercamiento en temas de educación. De tal fin, se puede decir que el aporte que se propiciara frente a la construcción de escenarios de paz, está encaminado a la aplicación de los conceptos académicos, dado que como profesionales universitarios esta es una de las herramientas que tenemos para aportar a la problemática actual, a través de creación de propuestas educativas que propicien el conocimiento y una interpretación de la realidad diferente, para ello será necesario la identificación y la consolidación de los pre saberes éticos en las víctimas, teniendo claro que el título de víctimas no se restringe únicamente a víctimas del conflicto armado, sino que trasciende la victimización a toda persona o población que haya sufrido o esté sufriendo cualquier tipo de violencia en diferentes contextos en forma sistemática.

Así, el conocimiento de lo ético que propone este proyecto debe estar encaminado a propiciar un entendimiento desde los conceptos de diversidad y alteridad, que permiten formar a la población en un reconocimiento del otro como ser diferente, el otro como un ser importante; todo ello teniendo como base la propuesta bíblica dada por el Apóstol Pablo, donde dice: "cambiar la forma de pensar, para cambiar la forma de vivir"( Romanos. 12, 2), precisamente porque las víctimas terminan inmiscuyendo en profundos odios, resentimientos y frustraciones que restringe el desarrollo integral de su proyecto de vida, lo cual se ha extendido a diferentes generaciones de colombianos; pues si se logra esta creación de reflexión crítica en relación con ética práctica (edificación de la persona), ya se constituirá una creación una creación sobre la exigencia del bien, donde se propenda por la otra persona y se contribuirá directamente en la

paz, es por tal razón que se necesita de la ética como bien universal (Guardini), puesto que esto hace virtuosa a las personas, las cuales están llamados a hacer el bien, pero cabe entender que esta solo se puede dar como producto de la reflexión.

## CONCLUSIONES

Al hablar sobre víctimas en un contexto Colombiano, cabe tener mucho cuidado pues se habla y se conoce una sociedad la cual ha sido atropellada y afectada en diferentes orbitas, en este sentido se puede decir que el nacional aun estando cerca o lejos de la guerra, ha tenido que vivirla y se encuentran en un estado de repudio y odio a las consecuencias nefastas que ha dejado el mismo, conllevando en muchos de los casos a generar re victimizaciones con las actuaciones diarias, siendo en este sentido que no se ha logrado una verdadera cultura de paz, pues no se está preparado para ese cambio y en otros ámbitos no se sabe cómo enfrentar en la actualidad el momento histórico de un proceso de paz que actualmente se vive.

En este sentido es completamente viable el proyecto, pues esta orientado a todos los actores que la guerra ha generado, a lo largo de las últimas décadas, en tal fin es importante incentivar la construcción de escenarios para la paz, en pro de generar una sanación de las víctimas del conflicto armado, por medio del cual se proveerá una construcción en sus proyectos de vida.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que las víctimas no son simplemente las víctimas directas, sino que también las víctimas indirectas necesitan ser incluidas en la construcción de escenarios para la paz, puesto que en ellos también se genera una grave afectación en su nivel y proyecto de vida y en este sentido es pertinente abordar todas y cada una de ellas con un trato especial, y tener cuidado pues de abrir heridas causadas por la guerra se tiene el

compromiso de cerrarlas y sanarlas.

## REFERENCIAS

Durston, Jhon; Miranda, Francisca. (2002). Experiencias y metodología de la investigaciones participativa. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191\\_es.pdf;jsessionid=6551704F44C43A81B9B79F44EE9D56D7?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf;jsessionid=6551704F44C43A81B9B79F44EE9D56D7?sequence=1)

GADAMER, H. (1998). Verdad y método II. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gadamer, H. (1998). Verdad y método II. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gobierno de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (2012). *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Consultado el 18 de febrero de 2016 en:

<https://www.mesadeconversaciones.com/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

Guardini, R. (2010). Ética, lecciones en la Universidad de Munich. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Hall, Budd (1983) Investigación participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal La investigación Participativa en América Latina. México: CREFAL

Jara Holliday, Oscar. (s.f.). Orientaciones teórico – prácticas para la sistematización de experiencias. San José, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Ministerio del Interior (2013). Sala de prensa: La paz se construye desde las regiones y con todos los colombianos. Consultad el 22 de febrero de 2016 en: <http://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/la-paz-se-construye-desde-las-regiones-y-con-todos-los-colombianos#sthash>.



wyjZqNCA.dpuf

Molina Valencia, Nelson. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. Bogotá: Universidad de los Andes, Revista de Estudios Sociales, No. 32, ISSN 0123-885X. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/650/view.php>

Ru RUBIALES, M. (2010). *Aspectos de la diversidad*. Revista digital Innovación y Experiencias Educativas. No. 27. Febrero de 2010. Tomado desde [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_27/M\\_JOSE\\_RUBIALES\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/M_JOSE_RUBIALES_1.pdf)

Rubiales, M. (2010). *Aspectos de la diversidad*. Revista digital Innovación y Experiencias Educativas. No. 27. Febrero de 2010. Tomado desde [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_27/M\\_JOSE\\_RUBIALES\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/M_JOSE_RUBIALES_1.pdf)